

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

AJDIP/122-2014

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
27-2014	07-05-2014	JUNTA DIRECTIVA	

Considerando

- 1- Que siendo que el Lic. Luis Gerardo Dobles Ramírez, Presidente Ejecutivo, se encuentra en la ciudad de San José realizando gestiones propias de su cargo, y contándose con el quórum de Ley para celebrar esta Sesión Ordinaria; sin que entre los Sres. Directores se encuentre el Director Julio Saavedra Chacón, Vicepresidente de Junta Directiva, se procede a designar, de conformidad con el artículo 21 de la Ley 7384, Presidente ad hoc, por unanimidad a la Directora Ghiselle Rodríguez Muñoz, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

- 1- Nombrar Presidente ad hoc a la Directora Ghiselle Rodríguez Muñoz, en razón de la ausencia del Presidente Ejecutivo y el Vicepresidente de Junta Directiva.
- 2- Acuerdo Firme

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal